

COMUNICADO

ESTIMADOS DOCENTES:

SE LES COMUNICA QUE, PARA EL PROCEDIMIENTO DE ENCARGO DE DIRECTIVOS Y ESPECIALISTAS EN EDUCACIÓN, EN VIRTUD DE LA NORMA TÉCNICA DENOMINADA “DISPOSICIONES PARA LA ENCARGATURA EN CARGOS DE MAYOR RESPONSABILIDAD EN LAS ÁREAS DE DESEMPEÑO LABORAL EN EL MARCO DE LA LEY N° 29944, LEY DE REFORMA MAGISTERIAL”, APROBADA MEDIANTE R.V.M. N° 255-2019 MINEDU, RESOLUCIÓN VICEMINISTERIAL N° 192-2021-MINEDU, NORMA QUE MODIFICA E INCORPORA NUEVAS DISPOSICIONES A LA NORMA TÉCNICA, EXTIENDE A LOS PROFESORES Y ESPECIALISTAS EN EDUCACIÓN, LA MODIFICACIÓN DEL CRONOGRAMA PARA LA ETAPA I: SELECCIÓN REGULAR, PUBLICÁNDOSE EL CUADRO DE MÉRITOS EL DÍA LUNES 29 DE NOVIEMBRE DE 2021, Y LA ADJUDICACIÓN DE PLAZAS VACANTES SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA MARTES 30 DE NOVIEMBRE DE 2021.

ADJUDICACIÓN DE PLAZAS-ETAPA I SELECCION REGULAR

Se convoca a los postulantes del cuadro de méritos para la adjudicación de CARGOS DIRECTIVOS ETAPA I SELECCION REGULAR de: EBR (INICIAL, PRIMARIA y SECUNDARIA), CEBA, TECNICO PRODUCTIVA Y ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN.

Para la adjudicación virtual:

Los postulantes deben proveer de conectividad para que la comunicación sea fluida en la adjudicación virtual y el enlace será remitido a sus correos electrónicos, el cual consignó en la declaración jurada de recolección de datos. Asimismo, los postulantes deben unirse a la sala virtual de adjudicación de manera puntual portando su DNI.

CRONOGRAMA DE ADJUDICACIÓN VIRTUAL:

FECHA	HORA DE INICIO	NIVEL
30/11/2021	09:00 a 10:30	INICIAL
		CEBA
		TECNICO PRODUCTIVA
		ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN
FECHA	HORA DE INICIO	NIVEL
30/11/2021	10:45 a 14:00	INICIAL DIRECTORES
		PRIMARIA DIRECTORES
		SECUNDARIA DIRECTORES
FECHA	HORA DE INICIO	NIVEL
30/11/2021	15:00 a 17:30	PRIMARIA SUBDIRECTORES
		SECUNDARIA SUBDIRECTORES

NOTA: Primera fase: Estará integrada por los postulantes que se encuentran nombrados en la jurisdicción de la UGEL 06 en orden al puntaje obtenido en la calificación de expedientes y la **Segunda fase:** Estará integrada por los postulantes que se encuentran nombrados en la jurisdicción de la DRELM en orden al puntaje obtenido en la calificación de expedientes (RVM N° 255-2019-MINEDU, subnumeral 7.2.1.5).

La Molina, 26 de noviembre 2021

EL COMITÉ